



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
LEY DE TRANSPARENCIA
55 2890202 - 2890203

CARTA N° 426 1

CALAMA, 12 NOV. 2020

**SEÑORA
PAULINA VIZCARRA PIZARRO
PRESENTE.-**

Estimada señora Paulina:

Junto con saludarle muy cordialmente, comunico a usted, que con fecha 18 de octubre del presente año, se ha recepcionado, su solicitud de Acceso a la Información MU019T0001574, por lo cual ha requerido lo siguiente:

“Solicito la información detallada de las organizaciones/juntas vecinales de Calama pertenecientes a la municipalidad y otras dependencias. Datos de los metros cuadrados que ocupada cada sede. Además, presupuesto del municipio a destinar para el aporte a cada organización vecinal, ya sea para proyectos propios o proyectos sociales”, al respecto expreso.

Que, conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, “Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier organismo de la Administración del Estado, en forma y condiciones que establece esta ley”.

Que el artículo 5° del citado cuerpo legal dispone que son públicos los actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento y complemento directo y esencial y los procedimientos que se utilicen para su dictación; la información elaborada con presupuesto público e información relativa a la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen clasificación o procesamiento, a menos que esté sujeta a las excepciones señaladas en la Ley de Transparencia.

Que, en virtud de lo expuesto, se estima que la información solicitada tiene el carácter de pública y que no concurre causal de secreto alguno, que justifique la denegación de la misma, por lo tanto.



ENTRÉGUESE la información solicitada por la señora Paulina Vizcarra Pizarro.

Sobre el particular, dando respuesta a su requerimiento, y de acuerdo a lo enviado por la Dirección de Desarrollo Comunitario y Secplac (Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación) de este Municipio, me permito adjuntar lo siguiente:

- Planilla Excel que contiene información de las Juntas de Vecinos constituidas en nuestra comuna.
- Nómina de Sede Social con los datos de los metros cuadrados construido.

Agradeciendo vuestra preocupación y la confianza de su persona en resolver esta inquietud con nuestra Institución, le saluda atentamente,

**DANIEL AGUSTO PEREZ
ALCALDE**

**DAP/JVR/JMO/COT/cot
DISTRIBUCIÓN:**

- Sra. Paulina Vizcarra Pizarro
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Secplac
- Oficina Ley de Transparencia
- Archivo